

18/10/2024

## **Exitosa convocatoria tuvo II Seminario de Derecho Penal y Política Criminal**

Por segundo año consecutivo la Fiscalía Regional de Valparaíso, junto al Departamento de Derecho Penal y Derecho procesal Penal de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se desarrolló el Seminario de Derecho Penal y Política Criminal, este año bajo el tema “Nueva Ley de Delitos Económicos”. La actividad presidida por la Fiscal Regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, contó con la presencia de Seremi de Justicia, Paula Gutiérrez y el



Defensor Regional de Valparaíso, Sebastián Salineros, junto a las máximas autoridades de la Facultad de Derecho y una gran participación de fiscales y abogados de distintas fiscalías locales de la región. Asistieron además alumnos de la casa de estudios, funcionarios de Carabineros y público general.

Seminario que además fue transmitido en vivo por el canal de Youtube de la Fiscalía Regional, streaming a cargo de la Unidad de Gestión de la Fiscalía Regional.

La actividad académica contó con la exposición de Andrés Salazar Cádiz, Abogado Universidad de Chile y Máster en Derecho Penal por la Universidad de Barcelona. Desde enero del año 2023 es Subdirector de delitos económicos y medioambientales en la unidad especializada en lavado de dinero, delitos económicos, medioambientales y crimen organizado del Ministerio Público, unidad donde trabaja desde el año 2011 apoyando en la investigación de delitos económicos y ambientales. Su exposición se denominó: “Fraudes por explotación de una situación de vulnerabilidad introducidos por la Ley n° 21.595”.

Las exposiciones siguieron con el tema “Administración desleal e irracional del patrimonio tras la nueva ley de delitos económicos”, a cargo de la profesora Laura Mayer Lux. Abogada y licenciada en derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Doctora en Derecho por la Rheinische Friedrich Wilhelms-Universität, Bonn, Alemania, quien actualmente se desempeña como académica e investigadora de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La jornada concluyó con la exposición del profesor Héctor Hernández Basualto, Coordinador de Investigación en la Universidad Diego Portales. Licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Legum Magister y Doctor en Derecho en la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg im Breisgau, de Alemania, quien expuso sobre “El nuevo régimen de la responsabilidad de las personas jurídicas”.